



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha junio 9 del presente año, transcurrió los días 13- 14 y 15 de junio y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 11 – 12 – 18 – 19 y 20 de junio.

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Junio veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha junio 9 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO contra el establecimiento de comercio CAFÉ EL PERGAMINO.- A partir del miércoles veintidós (22) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria